

EL HERALDO

Ramiro Mas y Pard
 ESCRIBANO PUBLICO
 Se encarga de asuntos judiciales y ad-
 ministrativos, tramitación de anotaciones,
 colocación de dinero sobre hipotecas, etc.
 Telef. La Cooperativa Florida
 Gallinal 662 Pte 21

Diario de la tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida, Viernes 16 de Julio de 1920

Director: JUAN F. GUICHÓN

AÑO II - NÚMERO 147 - PORTE PAGADO

LA PALMA

Ofrece una ocasión asombrosa á su clientela y al público, con motivo de su Balance Anual, efectuando el 15 por ciento de descuentos en todas sus ventas desde el 1.º al 20 del corriente.
 Visite nuestra casa y encontrará la verdadera economía, además de los mejores artículos en clase y gusto.

Hibbaroure Hnos. y Echevarria.

VENTAS PURAMENTE AL CONTADO

Programas	Etiquetas
Blocks carta	Recordatorios
Libretas comerciales	Sobres y todo
Facturas	trabajo del ramo

IMPRESA MODERNA

ITUZAINGÓ 418-424

Periódicos	Participaciones enlâce
Revistas	Talonarios
Folletos	Tarjetas comerciales
Carteles	Tarjetas fúnebres

LOCAL MANUEL M. BASCUAS

Estación LA CRUZ

GRAN REMATE FERIA Bandera libre

Excelente mercado para ganados de invernada y de cría, de buena clase.
 Comisión 2 ojo de cada parte

Por informes e inscripciones dirigirse a su organizador Sr. Manuel S. Bascuas Guichón.—Estación La Cruz.
 Próxima FERIA en este Local el 25 de Mayo.

MANUEL GORTARI MÉDICO-CIRUJANO

Grat. Rivera 373 Florida Pte. 27

JOSÉ REBOLEDO

Participa a su clientela y al público en general, que desde el 1.º de Julio, los pedidos por sus autos deberán ser a la Mensajería que se dedica a la «Perla».

Gregorio Olariaga é (Hijo)

PINTORES

Trabajos al óleo fresco y blanqueos en general. Se dan presupuestos con facilidad en el pago.

“FRANQUICIA”

Sociedad Cosmopolita

DE SOCORROS MUTUOS—FLORIDA

De acuerdo con el número 6 del artículo 11 del Reglamento Social, se eximirá de la cuota de ingreso durante el mes de Julio a toda persona que desee pertenecer a ella, siempre que reúna las demás condiciones que requiere dicho artículo.—Florida, Junio 30 de 1920. LA COMISION. v. J. G.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Deptal. doctor Martín Beriozabuegui dictada en los autos caratulados «Justino Pellejero de Román. Divorcio unilateral» por el presente, se cita noventa días, al esposo de la actora Don Ramon Roman para que comparezca ante este Juzgado, por sí, o por apoderado en forma, a estar a derecho en dichos autos y a la vez para que tenga lugar la conciliación. Florida, Noviembre 14 de 1919.

Gerardo Cerdán.

v. Sel. N. 26. Actuario

MOLINO PIEDRA ALTA

Agentes de la West India Oil Co.

Nafta «Wico» etiqueta verde	\$ 8.88
Kerosene Caloria sin canilla	“ 8.08
“ “ con “	“ 8.10

Llamamos la atención que contiene más de 37 Litros

“EL HERALDO”

Organo del Partido Colorado y defensor de los Intereses DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION: CALLE INDEPENDENCIA NÚM. 814

Señor Administrador:
 Sirvase anotarme como suscriptor de **EL HERALDO** y envíenme dicho periódico á la dirección que anoto al plé.

Acompaño un giro por la cantidad de \$ _____ importe de la suscripción por _____ meses.

Fecha _____

Dirección: _____

Firma: _____

“La Higienica”

Peluquería y mercería

FACUNDO GARCÍAS

Hago saber a mis relaciones y al público en general que me encuentro establecido con peluquería en el proyectado pueblo del Carmen, San ce del Yl. Servicio esmerado, ver para creer.

LA GENERAL

(EX - CASA DANZON)

— DE —
 Vicente E. Cayrffa

zado servicio de autos.
 Agente de «Diario del Plata», «El Plata», «El Día», «El Sol», «La Razón», «La Defensa», «Justicia», «El Heraldo» y «Voz».
 Teléfono al Cooperativas Independencia 667. Florida Pte N.º

EL HERALDO

Diario de la tarde

Mensual: 0.60

Número suelto: 3 Cts.

Noticias políticas

A título informativo transcribimos en continuación un suelto de «La Mañana» de hoy: Parece que en breve se reanudarán las gestiones de arreglo colorado para Noviembre. Según nuestros informes, la reconciliación de tales tratativas se hará sobre la base de la unificación o fusión previa de los tres grupos: batllista, radical y unionista, sin perjuicio de celebrar más tarde acuerdo especial con el rivismo.

Parecerá extraño que se renueve la tentativa después del resultado adverso obtenido en la última Convención batllista; pero elementos de otro de los grupos estiman que habiendo resultado aquélla no precisamente rechazada, sino aplazada por la iniciativa de la fusión, puede ella retomarse en cualquier momento.

Después de un interregno de algunos días la gestión así aplazada volverá para someterse a las deliberaciones de los grupos.

Ya es tiempo...

Nos parece que no es pedir golletas el pretender que se expidan los comisionados por el Concejo para levantar una investigación sumaria en las denuncias formuladas desde esta hoja sobre serias irregularidades en la compra de los forrajes para los animales del Corralón Municipal. Hemos esperado pacientemente el resultado de esta investigación sumaria confiados en que se harían las cosas con todas las de la ley. Esta dilación no debe prolongarse. Ya es tiempo de que los señores comisionados se expidan a fin de que se sepa el grado de veracidad que entrañaba esa denuncia.

Canal Zabala

El cúmplase a la ley

El Consejo Nacional de Administración, en el mes de construcción del Canal Zabala.

Eran por sí infundados los temores de que el Ejecutivo vetara esta ley. No así la noticia que daba el doctor Martín C. Martínez como opositor a esta magna obra. Que raro sería que del sector nacionalista no surgiera la oposición contra esta obra de progreso. El Consejo blanco manifestó que si no hacía reparos era porque esta ley contaba con la aprobación de la mayoría del Consejo.

ESCOLARES

Publicamos a continuación la categoría y grado de las escuelas públicas del departamento, colocados en el orden determinado por el porcentaje de asistencia media mensual, obtenido en junio último. Entendemos estimular así a maestros y alumnos, en una sana emulación por alcanzar elevados porcentajes de asistencia, lo que redundará en beneficio de la educación popular.

- De 80 a 85 %: Escuelas rurales núm. 6, 19, 24 y 51; De 75 a 80 %: Urbanas núm. 4, 5 y 38; Rurales núm. 14, 33, 29 y 49; De 70 a 75 %: Urbanas núm. 1 y 3; Rurales núm. 9, 11, 20, 42, 43, 44 y 45; De 65 a 70 %: Urbana núm. 7; Rurales núm. 30, 34, 45 y 52; De 60 a 65 %: Urbana núm. 18; Rurales núm. 21, 23, 36, 39, 40, 47 y 50; De menos de 60 %: Rurales núm. 10, 12, 13, 16, 22, 27, 31, 32, 35 y 37.

No han sido recibidos los datos de las escuelas urbanas núm. 2 y rurales núm. 8, 25, 33, 41 y 48. Las rurales núm. 15 y 23 estuvieron clausuradas.

Hilarante

Cuando una institución cualquiera llega a ser el blanco de todas las burlas y a constituir un objeto cuya única finalidad es aguzar el ingenio de las gentes para hacer, a su costa, chistes de todo cañibre, puede decirse, sin exagerar en lo mínimo,

que ha colmado la medida. Tal lo que pasa con el Concejo de Administración, el impudorable Cid.

En seis meses de desgobierno ha desbaratado en forma insuperable. Solo ha tenido acierto para llenar las oficinas de empleados blancos, demostrando, que esa es su única finalidad. Para el honorable Cid todo

aquello que no sea ubicar a los blancos en el presupuesto es una cosa nimia, sin importancia alguna. Y a más vale que lo piense así, si cada resolución ha de ser un trasiego que ha de producir general hilaridad.

Quien se hubiera atrevido a imaginar que el primer Concejo de Administración Departamental sería una parodia ridícula una cosa hilarante.



Football

LA SEPARACIÓN DE FORMIDABLE ¿Y CMO?

Caso anormal y curioso. Cuando nos comunicaron que la Secretaría de la Liga del Football local, había recibido una nota de la Comisión de «Formidable 18 de Infantería», separándose de la Liga, nos resistimos a creerlo, y nos apresuramos a entrevistarnos con las autoridades respectivas, para obtener informes exactos: se nos dijo que, efectivamente, era cierto; declaramos paladinamente, que experimentemos una desagradable sensación: ¿Qué actitud de la Liga, pudo determinar esta resolución? ¿Qué diplomacia secreta pudo aconsejar semejante criterio? Los Delegados de Formidable, presentaron en la sesión del lunes una protesta con pedido de anulación del partido jugado con Alumni; la Liga le dió el trámite correspondiente, sin que los delegados de Formidable, Sres Tenientes Alfrán Carballo y N. García, tuvieran nada en absoluto que objetar en cuanto a procedimiento; y ésta es la hora en que suponemos a todos los antecedentes en poder del Tribunal respectivo y, esperando como todo el mundo la resolución correspondiente, ahora «Formidable», haciendo tiempo.

De repente estalla el trueno: Formidable se separa de la Liga; nos lanzamos en procura de noticias, de rumores, de conversaciones; nada, nadie sabe nada; profunda incógnita rodea a la cuestión; solicitamos del Secretario un anticipo, que nos dé siquiera las razones invocadas en la nota; se nos dice: ninguna razón se aduce; a la verdad que se desespera cualquier mortal por paciente que sea.

Arcanos hay que dejan siquiera una rendija por donde pueda penetrar la investigación; aquí, nada. Existe una protesta, corre su trámite reglamentario; nadie impone su voluntad personal, porque cada miembro de la Liga sabe sus derechos y deberes ¿entonces? Inútil es que conjeturemos; estas cuestiones delicadas no se resuelven ni se juzgan a base de conjeturas más o menos aceptables, más o menos antojadizas. Esperemos.

Mientras tanto manifestamos, que,

en realidad, el campeonato en marcha, pierde un equipo valiente, muy bien entrenado, y tenía muchas probabilidades de ser campeón. Hemos visto actuar a este cuadro y le hemos hecho justicia en nuestras columnas cuantas veces lo ha merecido.

Tendríamos deseos de conocer sus hasta ahora secretos agravios para con la Liga, para sostener su causa si tuera razonable, pues no creemos que la determinación tomada, tenga nada que ver con la protesta en trámite.

BACK.

Universal Football Club

Anoche sesionó la Comisión Directiva del «Universal Football Club» Presidido el señor Isaac Dibarboure actuando en la Secretaría el señor Carlos María Maltos. Asistieron los miembros señores Tomás Castro Bethencour, Alvaro Z. Trenchi y Luis Alberto Sierra.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

- Pasar nota a Formidable exhortándolo a que no se retire de la Liga. — Pasar nota a la Empresa Oliver y Cia., agradeciendo el beneficio al Club en el Teatro Florida. — Aceptar el ofrecimiento de una bandera formulado por la casa Trenchi. — Acusar recibo de una nota del señor Pereira Bustamante en la que acepta la Presidencia Honoraria del Club.

Se habló de la posibilidad de editar una revista acordándose pedir presupuestos y estudiarlos.

El cuadro que el domingo próximo se medirá con Alumni quedó compuesto en la siguiente forma: Pastorini; Pérez y Ferrel; Faylache, dos Santos y Fernández; Muraccolle y Mercader; Dubois; Más y Palermo.

3.a División

Ayer venció el plazo fijado por la Liga de Football para la inscripción de los cuadros de 3.a División.

Mañana daremos publicidad a la forma en que están compuestos estos cuadros: «Defensa Football Club»; «Roberto Chery Football Club»; «Invencibles del Norte» y Alumni.

Como se ve el resultado de esta loable iniciativa no puede ser más halagador.

Esa Comisión de Fiestas...

Hace rato que la Comisión de Fiestas del Año, no da señales de vida. Suponemos que no estará atacada de «encefalitis retárgica colectiva», nueva epidemia muy difundida entre las mil y una comisiones que existen en Florida.

Ya que el 18 de Julio no se conmemora entre nosotros esperamos que se celebre el 25 de Agosto.

Se confirmarán nuestros temores de que la mencionada Comisión esté atacada de la epidemia de moda? Quedamos a la expectativa.

Destruyendo una leyenda

Sobre José Santos Chocano

No ha mucho se difundió por todos los países de habla castellana la noticia de que el poeta José Santos Chocano había sido condenado a muerte por el gobierno de Guatemala, se decía que esta condena era por motivos políticos y por haber fustigado a un tiranuelo, impuesto por su tem-

peramento rebelde, por su indomable culto a la libertad. No podía ser más simpática la actitud del ilustre portallira que, ni aún en tierra extranjera, podía soportar esos reyezuelos disfrazados de mandatarios republicanos que han escrito las páginas más sombrías de la gesta americana.

El Presidente de Guatemala, el tiranuelo siemprevivo, ávido de la sangre del poeta, se vio asediado por millares de telegramas de todos los pueblos de la América latina, intercediendo por la vida del ilustre procesado.

Pero... hagamos un poco de historia retrospectiva.

Política guatemalteca

Veinte y tres años hacía que gobernaba a Guatemala, Manuel Estrada Cabrera, un tiranuelo vulgar que cometió toda clase de iniquidades con el noble pueblo guatemalteco. En estos últimos años había extremado en forma tal el rigor de su tiranía que llegó a colmar la medida de la paciencia del pacífico país. Las más descolantes personalidades desaparecieron sin dejar rastros. La imprenta que imprimía el diario del «Partido Unionista» desapareció por orden del tirano. El Partido Unionista había surgido para combatir la tiranía. El 11 de Marzo las tropas del gobierno hicieron fuego sobre una im-

ponente manifestación de más de sesenta mil personas entre las que iban mujeres y niños. La masacre no se consumó por ir el cuerpo diplomático y consular acreditado ante el gobierno de Estrada. No obstante esto hubieron numerosos heridos.

Poco después la Asamblea Nacional, en una sesión solemne, exoneró, por unanimidad al Presidente de la República. Exonerado sin un sólo voto en contra, mientras el pueblo, estacionado frente al local donde funcionaba la Asamblea Nacional, salía clamorosamente la caída de la dinastía tiránica.

Inútil nos parece decir que la exaltación al poder del nuevo Presidente de la República señor de Herrera, votado también unánimemente, exigió el sacrificio de sangre. En balde Estrada Cabrera había reinado sobre vidas y haciendas durante veinte y tres años!

En que baudo estaba el poeta?

Nuestros lectores se habrán imaginado que José Santos Chocano, el insigne poeta de la lira de bronce, fué el que más acerbamente combatió al tirano. Pues pasó todo lo contrario. El poeta José Santos Chocano fué uno de los esbirros más fieles de Estrada Cabrera.

En el nuevo gobierno del señor de Herrera, que asumió el poder con el consenso unánime del pueblo, es que se ha procesado a Santos Chocano.

Hemos leído, con honda pena, en un diario hondureño, el nombre de Santos Chocano, en una nómina de fieles a Estrada Cabrera rendidos por hambre después de una prolongada resistencia a las tropas regulares.

He aquí como la oración se ha vuelto por pasiva y la bella leyenda del poeta rebelde se ha esfumado para dejar lugar a una amarga verdad de la cual Santos Chocano sale maltratado y desconocido.

Viene a nuestra memoria el último terceto de uno de sus más bellos sonetos:

«Tal es como en mi historia cerebrada o sea he de hacer yo de mi arte mi mejor fe de vida y he de hacer de mi vida mi mejor obra de arte».

Y un verso de «Las nuevas tablas de la ley»:

«Lo que sueles como poeta, realizado como hombre».

El primer mes...

Hoy cumple EL HERALDO su primer mes de vida, convertido en diario. Hasta ahora su marcha ha sido progresiva en lo que respecta al creciente interés despertado en el público. Suscripción, venta callejera y avisos van en un rápido y crecendoso. No cantamos victoria todavía. No obstante, EL HERALDO, económicamente, ya tiene asegurada la vida. Su abultado presupuesto se cubre con las entradas actuales.

En el primer mes de vida cotidiana saludamos a nuestros lectores y avisadores agradeciéndoles la cordial acogida que nos han dispensado.

CONVOCATORIA

Convócase a los que fueron amigos del extinto Jacobo Elgué, a la reunión que con objeto de acordar un homenaje a la memoria de éste, se realizará el día 22 del corriente, a las 20 horas, en los salones municipales.

LOS INICIADORES.

Florida, Julio de 1920.

Crónica del Turf

LA REUNION DEL DOMINGO

COMPETIDORES Y MONTAS

Premio Nizhny (1918) - 500 metros.

- Alto Alegre 57 kilos X X. Recluta 49 **** N. E. Echechurry. Matrero 44 **** C. Ibarra. Gonda 41 X X. Grupito 40 X X. Sun Flower 40/44 N. Tibeau.

Premio Suplente (1917) - 900 metros.

- (Cachupin 58 kilos **** J. Nicoletti. (Paisano 55 **** C. M. Ibarra. Tony 58 A. Médica. Ranún 50 **** N. Echechurry. Casualty 43/44 N. Tibeau. Peligroso 45 **** M. Chino.

Redacción y Administración: Calle Independencia 314

SUSCRIPCION

Suscripción mensual \$ 0.60 Número suelto del día \$ 0.03 atrasado (del mes) 0.06

Compre solo Emulsión de Scott

Para estar seguro. Para evitar desengaño. Para no arriesgar la salud. Para niños, adultos y ancianos.

Compre solo Emulsión de Scott

La Emulsión original de puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, perfeccionada é inimitable.

Compre solo Emulsión de Scott

EL HERALDO

FLORIDA, JULIO 16 DE 1920

Tesoro partidario

A pesar del tiempo transcurrido desde que la Comisión Departamental sancionó el proyecto de formación del Tesoro partidario y que se designó la Comisión Especial encargada de su ejecución aún no se ha hecho nada, absolutamente nada. Es menester que esa Comisión, integrada por valiosos elementos, no pester que la iniciación de sus tareas. Se trata de un asunto de vital importancia para la reorganización partidaria y la buena marcha de la go-

liverdad. La proximidad de las elecciones de Noviembre dan un carácter aún más urgente a esta sentida necesidad de formar el tesoro partidario. Nuestra colectividad va a disputar en esos comicios el derecho a continuar en el gobierno del país. Hay una alta responsabilidad histórica que afrontar y sería deplorable que por nuestra imprevisión contribuyéramos al fracaso del Partido.

Esperamos que los correligionarios que forman esta Comisión, perciban el peso de la delicada misión que se les ha confiado, se pongan de inmediato en acción.

PARTIDARIAS

Convención Nacional

Para esta tarde está citada la Convención Nacional del Partido Colorado.

Se tratará la siguiente orden del día: Asuntos entrados. Ratificación del artículo 5.º de la Carta Orgánica ya sancionada. Continuar la discusión en particular de las reformas a la Carta Orgánica.

Primer día de inscripción

Ultimo día - El domingo próximo será el último día de inscripción. Es peramos que ningún colorado que se precie de tal dejará de cumplir con el ineludible deber de inscribirse o regularizar su inscripción, si ésta no está bien.

Premio Flor de Yuyo 900 metros.

Bordoneo 59 kilos B. Corrales. Baltasar 56 J. Martinez. Cleo 54 J. Montero. Flor de Yuyo 54 R. Bidagain. La Bistarda 51 G. Magolé. Pretendida 51 J. P. López. Romaxa 51 A. García.

Premio Surco (1919)-500 metros.

Mocardina 58 kilos F. Alcoba. Berretin 57 X X. Valer 50 O. Bernaded. Terror 47 F. Pais. Princesita 42 C. M. A. Ibarra. Amigo 40 X X.

Premio 14 de Julio-1400 metros.

(Oberdan 60 kilos F. Pais. Chiquita 46 Mi Chino. Toloral 60 J. Montero. Vilú 47 P. Haro. Reina Juan 53 N. Medina. Cleo 51 R. Bidagain. Berna 51 J. Martinez. Lieja 46 X X. Rabindranath 43 N. Tibeau. Nettie 40 C. M. Ibarra.

El Aprendiz Moral

Se hacen gestiones ante la Comisión del Jockey Club, para que esta autoridad en homenaje a la fiesta patria que se conmemora el 18 y en atención a que esa mismo día cumple tres años que se inauguró el Hipódromo Florida, deje sin efecto la pena de suspensión que sufre el aprendiz del epígrafe.

En caso de que las gestiones a que nos referimos tengan éxito, se le conharía a Morallito la dirección de Grupo y Lieja en la 1.ª y 5.ª carreras del programa respectivamente.

Pretendida

Debutará el domingo en nuestro Hipódromo esta zaina propiedad del entusiasta aficionado Don Isidoro Albornoz, la cual silrespone a sus excelentes corrientes de sangre, está llamada a dar realce a las carreras en que intervienga.

Si tuviera algunas de las bondades de su padre el guapo y ligero «Pretendiente», que junto con «Pardilla, otro animal de fama; fueron los únicos que escoltaron a unos de un cuerpo al gran Old Man, en pleano 2'37 1/5 en los 2.500 metros del Premio de Honor disputado el año 1918 en el Hipódromo Argentino, sería del caso pronosticarle a «Pretendida» una destacada actuación en la campaña que, como decimos, iniciará el domingo.

El Starter

Orgullosos deben sentirse los miembros de la Comisión Directiva de nuestra Institución Hípica, por haber tenido el acierto de hacer recer el nombramiento de Starter Oficial en el señor Antonio León.

El señor León, aparte de ser un Juez de partida de cuya imparcialidad abonap su corta actuación de profesional y sus correctos procedimientos de vecino honesto y laborioso, posee un golpe de vista insuperable para tirar la pioleta en el momento oportuno y tiene carácter y energías más que suficientes para imponerse con altura en la difícil tarea de hacer cumplir a Jockeys y entrainers decisiones que redundan en beneficio tanto del público apostador, como de los mismos Jockeys y Entrainers.

Sabemos que los elogios que tenemos sobre la personalidad turfística de nuestro Starter, irán a herir la susceptible modestia del elogiado, y tenderán a que se nos catalogue en el número de los aduionos de oficio; pero esperamos vernos libres de toda censura en mérito a la siguiente revelación que hacemos y que de-

muestra nuestra independencia de procedimientos. El señor Starter, apesar de toda su ariedad proyecta disfrazaras el próximo carnaval con traje de bailarina, con un gran escote, empolvado y con una peluca de ru litos formado tirabzones.

Anecdótico

No tenía voto...

Un día en un consejo de Ministros se trató de un horrible asesino, a quien no se le podía a causa de la indignación del país entero, conceder la gracia que su defensor solicitaba. Clemenceau exclamó: —Yo no puedo dejar guillotinar a un hombre... La sombra de mi padre no me lo permite...

Querido Presidente, la sombra de su padre no tiene voto en el Consejo, repuso Briand.

Los demás ministros saltaron la carcajada; Clemenceau, rojo de ira, se mordió el bigote gruñendo.

Briand, cuando cuenta esta anécdota, termina diciéndo con su exquisita ironía: —Desde entonces me detesta...

Historia Vulgar

Luis y María riñeron. El dejó el balcón y ella cerró de un golpe las celosías. Luis mientras se alejaba estrojuó nerviosamente entre sus dedos el rojo clavel que su novia le regalara, y María lloró llena de despecho, ardientes lágrimas en un rincón de la salita.

¿Quién tuvo la culpa? El estaba seguro de no haberla tenido. Ella también lo estaba... Sin llegar a odiarse ambos, sintieron germinar en sus corazones un vago rencor y el cariño que se profesaban entibióse. Luis consideró indigna la actitud de su novia, y María encontró altamente censurable el proceder de su novio. Pasaron los días, las semanas, los meses. Ella aguardaba siempre una carta de él; él aguardaba siempre una carta de ella, y creyéndose los dos agraviados, los dos esperaban ansiosos pero llenos de fe, la hora de perdonar.

Tentada estuvo mil veces María de escribirle a su novio, diciéndole que no le guardaba rencor pero que se retractara de sus palabras, que justificara en alguna forma aquel su gesto airado y casi violento. Ella lo quería siempre igual... Pero se contuvo. Encontraba aquello poco correcto y su soberbia de mujer acallaba los más íntimos deseos de su corazón.

Luis pensó en una carta parecida. Sin embargo, encastillado como estaba en su dignidad de hombre que se cree ofendido, prefirió sufrir y esperar.

Pasaron los años y ellos se amaban todavía Luis creyéndose olvidado por su novia partió para el extranjero y María contrao matrimonio con un hombre rico a quien no quería, para volver a su padre de una uita. Ni uno ni otro lograron ser felices.

Y cuando ambos, ya viejos, recordaban que debían su infelicidad a su amor propio, que habían perdido de crear su dicha escribiendo una carta que no escribieron en nombre de la dignidad y del decoro más se convenían de la estupidez humana.

CARLOS JORGE CORREA.



SONETO

La tibia brisa en una orquesta de una fragancia tan sutil, cual si rimase la florata las melodías del Abril; mientras con trases temblorosas narra a la luna, el verdor, la roja historia que a las rosas contó una noche el ruiseñor... ¡Oh, juvenil boca encofadida, por sólo un bocado en cajón la primavera de tu vida, mientras en regio camarina la media luna de un alfanje ergaba un cuello de martil.

VILLAESPEÑA.

El amor del Dante

No conozco en el mundo amor igual al de este Dante. Es un cariño, un amor compasivo, tímido a la vez que vehemente: como el suspiro quejumbroso de las arpas edlicas; suave como el inocente corazón de un niño.

¡Y luego aquel austero, triste y llagado corazón! aquella ansiedad por ver a Beatriz; su encuentro en el «Paraiso»; su embecimiento en la contemplación de la pureza de sus ojos transformados en los ojos de aquella tantos años purificada por la muerte, y de él tan lejos separada... nosotros lo acompañamos al canto de los ángeles. Entre las manifestaciones de amor, una tal vez de las más puras que jamás salieron del alma humana.

TOMAS CARLLE. Teatro Florida

Por dificultades insalvables la Empresa Oliver se vió obligada a suspender la exhibición anunciada para anoche. Mañana daremos los programas que registrarán las exhibiciones del sábado y domingo.

Gran Biografía Florida

Antes numerosa y selecta concurrencia se cumplió anoche el programa anunciado en nuestra edición anterior.

Anotamos las siguientes familias: Vignoli, Tubino, De Grossi, Rey Pastorini, Graña, Capdhourat, Tubino Arroqui, Riffaut, Diharboure, Cabrera Simonet, Vidal, Silva y Acosta, Gortari, Lázaro y muchas que no tenemos presente en este momento.

Boda Rodríguez Suárez

Mañana se realizará en la ciudad de Durazno el enlace de la señorita Balbina Rodríguez Curuchel con el señor Fermín Suárez. Como se trata de personas estre hamente vinculadas a nuestro medio, congregará numerosas familias de nuestra sociedad.

Interdicción

Demandado del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Martín Berinague el estado en el expediente capitulado «Gualberla Pérez de Lacaenta.—Divorcio unilateral» se ha saber al público, que por auto de fecha 10 del corriente dictado por dicho Magistrado, se declara separado de la administración de los bienes de la sociedad conyugal, al esposo de la actora don Félix Lacaenta. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Florida Junio 25 de 1920. Gerardo Cendán. Actuario.

LOS QUE VIAJAN

Para Montevideo la señora Amelia Pastorini de Urioste y sus señoritias hijas Mera y Mita. —Regresó de Sarandí Grande el señor Carlos T. Ganba.

—Entre nosotros la señora María L. de Ardanaz y la señorita Isabel Sagaseta.

—Entre nosotros el señor Pedro Gómez Ibarra.

—Mañana partirán para Durazno la señora Margarita C. de Lara y la señorita Elena Curuchel.

—Con igual destino los señores Manuel Luis Pastorini y Felipe Farolini acompañados de las señoritas María Luisa y Esperanza Pastorini Castellá.

—Para el mismo punto el señor Juan Curuchel.

—No visita el señor Avelino Acavedo.

—Con motivo de visitar a su prometida partirá en breve para Montevideo el señor Francisco Villanueva.

—Después de pasar unos días en su establecimiento de campo regresó a esta el señor Felipe Arburúa y familia.

ENFERMOS

Ligeramente indispuesta la señora Elena Serra de Rocca.

—Reestablecido el señor Andrés Maracollo.

—En vías de completo restablecimiento la niña de los esposos Martínez Gamba.

—Muy mejorada la niña Quaca Pastorini Castellá.

RECORTES

En una biblioteca

Sub-bibliotecario en una Biblioteca popular, lomando nota de un libro devuelto.

—Página sesenta y tres, un agujero.

Da vuelta la hoja.

—Página sesenta y cuatro, otro agujero.

Lo que es la moda

—Un caballero iba corriendo por la calle con una enorme caja de cartón.

—Pero ¿dónde vas tan aprisa?—le pregunta un amigo.

—Discúlpame; yo me puedo detener. Corro a llevarle a mi mujer un sombrero que acabo de comprar.

—¿Y por eso vas corriendo?

—Sí. Si tardo un poco, cuando llegue a casa me dirá que ya está pasado de moda.

Concejo de A. Departamental

Por disposición del Concejo de Administración se hace saber a los conductores de vehículos del Departamento que dentro del plazo de 30 días deben presentar en Secretaría y previo examen un certificado de salud, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Florida, Julio 5 de 1920. ANTONIO M. FERNANDEZ, Presidente. FRANCISCO L. LOPEZ, Secretario.

Concejo D. de Administración

CONVOCATORIA

El Concejo de Administración, en uso de las facultades que le confiere el artículo 9.º de la ley orgánica del Gobierno y Administración Interior de los Departamentos ha acordado y DECRETA:

Artículo 1.º—Convócase a sesiones extraordinarias a la Asamblea Representativa, incluyendo el Proyecto de Ley de Patentes de Rodados y otros asuntos que oportunamente se le indicará.

Art. 2.º—Remítase copia testimonial con Mensaje a la Asamblea Representativa y publíquese. Florida, Julio 12 de 1920. Antonio M. Fernández, Presidente.

Francisco L. López, Secretario.

EDICTO

Por disposición de S. S. e. Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCA NUZEU DE DOBA, para que todos los que se consideren con derechos en ella se sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento Florida, Julio 9 de 1920. —Gerardo Cendán, Actuario. V. A. 8.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida, y el día 10 del mes de Julio del año mil novecientos veinte a la hora veinte y dos. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio dos SANTOS IBAÑRA de nacionalidad oriental, de treinta y un años, de estado soltero, de profesión criador, domiciliado en «Pintado»; y doña IRENE RODRIGUEZ de nacionalidad oriental, de veinte y seis años, de estado soltera, de profesión labores, domiciliada en Pintado.

En fe de lo cual intimo a los que se pierren al, un impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días, como lo manda la ley. FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil y Jul.

Administración D. de Rentas

Ley de Pensiones a los Viejos. Se hace saber a los propietarios de bienes raíces cuyo valor en conjunto alcance a doscientos mil pesos, que el impuesto que les corresponde de acuerdo con el inciso 2.º del artículo 3.º de la Ley 11.ª de Febrero de 1919, debe ser pagado hasta el 31 de Julio del presente año, en el establecimiento de Rentas de esta ciudad. El Administrador.

Conservatorio Musical del Uruguay

El día 1.º de Febrero se iniciarán las clases de Piano y Solfeo. Se admiten alumnos de Piano desde de el año Preparatorio, para examen o libres. En Solfeo las clases son colectivas y gratuitas. Meses de febrero, y para comparecer el adelanto de las clases, hay audiciones.

El Conservatorio dispone de pianos de estudio para las alumnas que no lo tengan. Las matrículas se cierran el 31 de Marzo. Sucursal en Florida: Itzaingó 504 Director: Joaquín Piera. Montevideo: 18 de Julio 1212—Directores Vicente Pablo y Aurelio L. Babos.

CASA BRITOS Ropería y Artículos para hombres GRAN VARIEDAD en sobretodos para Hombres y Niños, de última Moda Surtido permanente en todo artículo PARA HOMBRES Independencia y Gral. Rivera

CASA BRITOS ZAPATERIA Surtido completo en calzado teniendo siempre los últimos modelos tanto para Damas como para Caballeros

CASA BRITOS TALABARTERIA ARROES, CIRIGOTES, CARONAS y TODO ARTICULO DEL RAMO FABRICADO EN LA CASA SE TAPIZAN TODA CLASE DE VEHICULOS. SE HACEN FUNDAS PARA AUTOMOVILES. Teléfono: Las dos compañías

CASA BRITOS PLATERIA Se hace todo trabajo de platería como ser cabezadas, estribos, pasadores a gusto del interesado.

CASA BRITOS Respuestos de Tilbury RUEDAS, EFES, BUJES, BLASTICOS BOULEANS, VARAS, CAPOTAS ETC. Y LAS AFAMADAS PINTURA PREPARADAS PARA PINTAR AUTOS Y TODA CLASE DE VEHICULOS DE LA AFAMADA MARCA WILLEY

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

SUCURSAL FLORIDA--FUNDADO EN 1898

Capital autorizado. \$ 28 000.000.00
 integrado 18.688 840.24

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Ruffean esq. Valparaiso.—PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 2296—UN. ON: Calle 18 Julio N.º 263.—CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1650.

Sucursales: Artigas, Jose Ballie y Ordoñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Nakhoundo, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Sudamerin, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Ta'a, Treinta y Tres, Trinidad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para comprar y repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giro sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y puertos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., vto. Giro, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Títulos en custodia. Compra y venta de títulos, etc.

A B O N A

En cuenta corriente a oro	1 o/o hasta	\$ 100.000
» depósito a la vista	1 » »	» 100.000
» Caja de ahorros	3 » »	» 10.000
» Alcaucías a oro	5 » »	» 1.000 máximo

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo a 3 meses	3 o/o hasta	\$ 10.000
» » » 6 »	3 1/2 » »	» 10.000
» » » 1 año	4 » »	» 10.000

Por mayor plazo y suma convencional

Por los depósitos a plata no se abonará interés

C O B R A

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 o/o
Por Vales	» 6 1/2 » 7 1/2 »
Con 2 firmas y garantías de deudas	» 6 1/2 » 7 1/2 »
Préstamos hipotecarios	» 7 »

Préstamos especiales con garantía convencional

HORARIO—En Verano: de 8 a 11 y de 15 a 17

En Invierno: id 9 a 12 y de 14 a 16

Los sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

De 17 de Julio de 1915

Artículo 12—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
 El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

"EL URUGUAYO"

ALMACEN Y BARRACA

MAYO 26 DE MAYO DEPARTAMENTO DE FLORIDA

- Reparto a domicilio con prontitud
- Ollas de hierro y esmalto
- Maderas, tablas, tirantes, fierro galvanizado
- Alambre de todas clases, pickets
- Neumáticos para autos, aceites para id
- Jarras esmalte, loza y vidrio
- Especialidad en comestibles y vino El Pescador
- Unico agente en esta del auto Buick
- Lámparas, faroles, tubos
- Aceites 2 de Mayo, La Capital y otras
- Cerofinas, fluido, Niclina, pasta para Sarna
- Ingredientes para máquinas Hormiguicidas
- Ocurrir a esta casa para hacer sus compras.

DISPONIBLE

Concejo de A. Departamental

Por disposición del Concejo de Administración se hace saber a los conductores de autos del Departamento de Florida que dentro del plazo de 20 días deben presentar en Secretaría y previo examen un certificado de salud, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, Julio 5 de 1920.

ANTONIO M. FERNANDEZ,
 Presidente
 FRANCISCO L. LOPEZ,
 Secretario.

Interdicción

Demandado del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Martín Berinduaque dictado en el expediente caratulado «Gualberto Pérez de Lacuenta—Divorcio unilateral» se hace saber al público, que por auto de fecha 10 del corriente dictado por dicho Magistrado, se declara separado de la administración de los bienes de la sociedad conyugal, al esposo de la actora don Félix Lacuenta. Y a los efectos legales se hace esta publicación.
 Florida Junio 26 de 1920.

Gerardo Cendán,
 Actuario.

"IMPRESA MODERNA"

CALL ITUZAINGO 418 a 424

FLORIDA

- RECIBOS (Tamaño grande) libreta 50 hojas \$ 0.50
 - (" chico " " " \$ 0.15
 - (para alquileres) " " " \$ 0.50
 - ETIQUETAS Vino natural 1000 hojas \$ 1.00
- ES LA TIPOGRAFIA
 Que trabaja mejor

Necemia M. Biagioni

PROFESORA DE CORTE
 Confección sistema Diaz ofrece sus servicios Sarandí Grande

Programa de la escuela del Hogar N.º 1.

- Clase de caligrafía: Profesora. Sra. V. Lallo D' Amico de Mendoza, y Duran
- Id. de dibujo y pintura: Prof. Sr. Zenón Soto.—Para Maestros de 1er. grado, Sr. Juan Ortiz y Castillo.
- Id. piano y solfeo: Prof. Sr. Joaquín Píera.
- Id. flores artificiales: Prof. Sra. Carmen B. de Mongolli.
- Id. de costura: Prof. Srta. María V. Perera Rossi.
- Id. repujado en metal: Prof. Sra. Melania R. de Dobal.
- Id. encaje de Irlanda: Prof. Srta. Adelfina Gortari. (Clase gratis).
- Id. de corte: Prof. Srta. Melany Elche, pare.
- Id. costura a pluma: Prof. Srta. Amabilia Testa.
- Id. costura y bordado a máquina: Prof. Srta. Casimira Bachelli.
- Id. de corte: Prof. Srta. Teresita M. de Dubois. (Clase gratis).
- Id. de sombreros: Prof. Sra. Melania R. de Dobal.
- Id. de encajes y valentinas a mano: Prof. Sra. Dulcinea S. de Borges, Srta. Leonor de Alava. (clase gratis)
- Id. de frances: Prof. Sra. Julia T. de Rabuffini.

COMISION DIRECTIVA
 Presidenta honoraria: Sra. Carmen B. de Mongolli.—Directora: Sra. Teresa M. de Dubois Sub Directora. Srta: Maria Angélica Vignoli; Tesorera, Sra. Josefina S. de Ortíz, Pro Secretaria, Srta. Maria Casarigua, Pro Tesorera, Sra. Matilde C. de Amaro, Vocales, Sras. Angela G. de Casarigua, Valentina C. de Ferrari, Maria D. de Vicente, Maria I. de Machado, Filomena B. de Diaz Vidial, Sara Julieta B. de Píera, Amelia P. de Ortíz, Martina B. de Briles, Corina Vignoli, Ena C. de Carlevaro, Alida R. de Bassagoda, Melania R. de Dobal, Maria T. de Cabeza, Srtas. Rosita Uriste, Adelfina Gortari, Sara Tubino, Paz Castro, María F. Sica, Alida Mercader, Filomena Lavachia, Melany Elche, Emma Puyo, Dolores Trigo, Leonor de Alava, María Fernandez Peria, Dulcinea S. de Borges. Secretaria.

Licitación Pública

BATALLON DE INFANTERIA N.º 18
 Segundo y último llamado.—Llábase a licitación para la provisión al Batallón de Infantería núm. 18, de los siguientes artículos: Pan, galleta, carne, mondongo, lechita, verdura, fideos, maíz pisado, sémola, Aceite de Oliva, azúcar molido, arroz entero, harina Porto Alegre, Café Rio, Grassa Liebig, Palmita a Similares, Pimentón dulce, Pimenta común, Porotos del País, Papas o bonenatos 50 gramos arriba, queso duro, sal, grasa, yerba mate, y lactio.
 El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Majería de la ciudad Unidad todos los días hábiles de 8 a 11 y de 10 a 17.
 Las propuestas en sellado correspondientes se recibirán hasta las 10 horas de la tarde del día 12 del corriente mes, en cuyo día y hora serán abiertas en presencia del señor Escribano e interesados que concurran al acto.
 La presente publicación se hace por el término de diez días.—Florida, 1.º de Julio de 1920.—JUAN P. GRANA, Teniente Coronel.

MANUEL M. ROMAY

ESCRIBANO
 Sarandí Grande Sucursal del es critorio de Flores.

Severo Cayaffa

PROFESOR DE SOLFEO Y TEORIA
 DIPLOMADO EN EL CONSERVATORIO MUSICAL «LA LIRA»
 Clase a domicilio
 Calle Atanasio Sierra Esq. Misiones

MARIA B. NUÑEZ

Profesora de corte y confección
 Independencia 464 Florida

Dr. Valentin Perez Pastorini

Médico Cirujano Partero
 Consultas de 2 a 4 p. m. todos los días excepto los jueves.
 Independencia 723 Florida

Juan María Osorio

ESCRIBANO
 Se encarga del arreglo de Sucesiones; títulos; compra venta de propiedades, colocación de dineros sobre hipotecas, y asuntos judiciales.
 Sarandí Grande, Florida.

Pastor Lafon Rodriguez

DENTISTA
 Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosabia de Uriste.
 Calle Antolín Uriste 508.
 Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 15 a 17.

Conservatorio Musical del Uruguay

El 1.º de Febrero se iniciarán las clases de Piano y Solfeo.
 Se admiten alumnos de Piano desde el año Preparatorio, para examen o libres.
 En Solfeo las clases son colectivas y por años.
 Mensualmente, y para comprobar el adelanto de las clases, hay audiciones.
 El Conservatorio dispone de pianos de estudio para las alumnas que no lo tengan. Las matriculas se cierran el 31 de Marzo.
 Sucursal en Florida: Ituzaingó 504 Director: Joaquín Píera.
 Montevideo: 18 de Julio 1212—Directores: Vicente Pablo y Arellino L. Baños.

COMERCIAL

A los efectos de la ley hago saber al comercio y al público que he vendido al señor Vicente Cayaffa las existencias de mi casa de comercio situada en esta ciudad, calle Independencia N.º 687.
 Juan E. Dauzerat.
 No V. Jul. 16.

Atención Señores!
 Compro Sillas y sillas viejas
 Establecimiento barato y cómodo.
 Compañía de Sillas y Sillas viejas

A Goñi, Calleros 678 Contraluz la Panadería de Luis Caneloni, Florida.

Pedro Archent

Ofrece su propiedad y casa de campo que tiene en Sarandí Grande, para que por no poderla atender por razones de salud.—Los interesados pueden tratar con dicho señor en el propio domicilio o en el suyo. Facilidades de pago.

FRANCISCO DOBOS

Vende casas en inmejorables condiciones.
 Madera.—Eucaliptos y álamo para construcciones.
 Alamo Carolina para muebles.
 Dirección Mercado Florida.

Carolina S. de Samuel

Partera Diplomada en Montevideo
 Consultas de 2 a 4.

631 Independencia 631 — Florida (al lado de la antigua Joyería de José Russo).

Trajes, sobretodos

Se limpian, se planchan y se dan vuelta trajes y sobretodos. Quedan como nuevos. Diríjase a Rafael Cayaffa.—Calle Independencia N.º 583.

Concejo de A. Departamental

LICITACION PUBLICA

Llábase a licitación pública para la adquisición de 20.000 kilos arroz común bueno.—20.000 kilos arroz avena 1/2 grano.—10.000 kilos arroz 2.ª clase y 10.000 kilos arroz de 1.ª, artículo del país, pagado al contado; todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo de Administración Departamental.
 Las propuestas bajo sobre sellado en sellado de 0.25 centésimos se recibirán en esta Secretaría el 26 del corriente a las 10, hora en que serán abiertas ante los interesados que se presenten al acto.
 No serán tomadas en cuenta las propuestas que no se ajusten estrictamente al pliego de condiciones referido.
 Florida, Julio 6 de 1920.
 ANTONIO MA. FERNANDEZ,
 Presidente.
 FRANCISCO L. LOPEZ,
 Secretario.

Centro Social CLUB FLORIDA

INDEPENDENCIA N.º 118
 Baar y Casino anexos al Centro
 Todo transeunte puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio.
DEBERES DE LOS SOCIOS
 Art. 31—Los socios tienen la obligación moral de propender al adelanto del Club prestando su cooperación y tratando de aumentar el número de asociados.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor don Martín Berinduaque se hace saber al público la apertura de la licitación de la sujeción de VICENTE MACHADO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como acreedores o acreedores, se presenten a deducir sus reclamos, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento.—Florida, Julio 6 de 1920.—Gerardo Cendán, Actuario.